Anual, 8 ptas.

Semestral, . . . 4 4

SUBSCRIPCION

Trimestral . . . 2 "

0615 ptas. número

Año X.

Gerona 29 de Mayo de 1927

Núm. 404

UN IMPORTANTÍSIMO ARTÍCULO DE "A. B. C."

La vuelta a la normalidad Constitucional

En la discusión, estos últimos días planteada sobre los problemas referentes a la Constitución y a la transformación de la dictadura para la vuelta a la normalidad Constitucional, discusión debidamente autorizada por la censura, han causado verdadera sensación en la opinión pública las manifestaciones hechas por el importante diario «A. B. C.» que, como es sabido, goza de gran predicamento en la sana política del país.

Nuestro querido colega «A. B. C.» se expresa en los siguientes términos:

«La opinión solicitada por el Gobierno sobre el modo y el momento de normalizar políticamente el país, está bien pronunciado y es casi unánime.

Se aceptó con gran beneplácito el hecho de fuerza del 13 de septiembre, como una necesidad o, por le menos, para los que no lo consideraron necesario, como una mayer conveniencia para restablecer el derecho virtualmente perdido en la degeneración de un sistema político.

La dictadara dilatada mucho más de lo que al principio creyeron bastante sus fundadores, retiró por su iniciativa el compromiso de plazo; y la voluntad pacífica, prudente y contemporizadora del país no le ha puesto ninguna dificultad para que desarrolle su labor con toda lentitud.

Ahora que lo pregunta el Gobierno y antes de ahora en cuanto a la prensa le fué posible, se le ha dicho que la dictadura nada tiene que hacer más que devolverle a la nación su soberania.

Si hay que reformar la Constitución política y común la nación lo decidirá por los érganos normales de su soberanía. No negando este principio ni destruyendole, ni

se puede ni cabe pensar y hacer otra cosa.

Esta opinión tiene algunos, escasos disidentes; los que sintiéndose satisfechos en el orden material, sin más necesidades ni aspiraciones, juzgan que todo va bien y mientras no les vaya mal no hay que hacer nada, incapaces de creer en peligros e inconvenientes hasta que los tocan, y otros que hallan buena la ocasión para servir ideas imposibles; los partidarios de un régimen franco y exclusivamente absoluto y autoritario y los que más cautamente quisieran perpetuar la dictadura bajo formas y apariencias jurídicas. Todos éstos como si fuese potestad del Gobierno provisional seguir tal o cual rumbo exclusivo o tal o cual solucion. Olvidan que se trata de cosa con dueño legitimo, que la nación es dueña de sus destinos y que la normalidad solo suspendida con el compromiso declarado de reponerla, no es gracia ni merced a discreción y albedrío de la dictadura: sino devolución obligada, restitución integra que el país ha fiado pacificamente a la lealtad del Gobierno y de todas maneras ineludible».

Las precedentes manifestaciones de «A. B. C.», a cuya publicación no ha opuesto reparo alguno la censura, reflejan un estado de opinión ciudadana recogido por el diario más importante de nuestra Nación, y habiendo merecido los respetos del Gobierno, hacen creer que no está lejana la normalidad política del país.

Conformes de toda conformidad con todo cuanto se dice en el transcrito artículo de «A. B. C.»

Este número ha sido sometido a la previa Cenaura.

Del Gobierno Civil

En esta semana se han entregado a la prensa las notas oficiosas siguientes:

«Con motivo de mi último viaje a Madrid, se ha desbordado nuevamente, la curiosidad pública, arrollando en su torbellino de cábalas cuanto se le puso por delante

Los agoreros, los impacientes y en general los interesados por negocio o aspiración política, lanzaron a los cuatro vientos fantásticos proyectos sazonados con absurdos comentarios que resienten nombres y reputaciones en condiciones de lijereza y escándalo que es justo condenar públicamente.

Es cierto que por esta vez, mi visita al Ministro de la Gobernación obedeció, entre otras causas a la necesidad de modificar algunas Corporaciones en relación con criterios sostenidos en recientes instrucciones dictadas por el Poder Central, para la mayor eficacia de las funciones encomendadas a los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales. Pero las reformas que en tal sentido se lleven a cabo no envuelven la menor censura para nadie, porque es puramente objetiva la conveniencia que las inspira, y porque a la hora de concretar sobre ello, he de asesorarme del Comité provincial de Unión Patriótica y de cuantos políticos vienen prestandome el sacrificio de su concurso, sin distinguir, al solicitar su opinión, entre los que hayan de continuar desempeñando cargo, y los que tengan que cesar por las razones apuntadas.

Es decir que con nuestro respeto y consideración para todos, actuaremos con la sinceridad y firmeza que aconseje el bien de la provincia, que es en definitiva el que manda».

«Con el detenimiento que tan importante asunto requiere, se ocupa el Gobernador, una vez oído el Comité provincial de Unión Patriótica, de concretar las renovaciones que se han estimado necesarias en la Diputación provincial y en el Ayuntamiento de la Capital.

Designado para presidente de la primera el señor Bassols y pasando a la Alcaldía el señor Bartrina que venia desempeñando el cargo de

Vice-presidente de la Diputación, serán limitadisimos los puestos de Diputados provinciales que deban cubrirse como resultado de tal combinación.

Por lo que al Ayuntamiento respecta, el movimiento de concejales alcanzará más extensión porque habiendo surgido tal reforma de una cuestión de principios o criterio a seguir en el desenvolvimiento de la gestión municipal, el que se haya acordado como imperante, determinará los que puedan suponer un obstáculo para implantarlo.

Ante los frecuentes escándalos que por la noche vienen promoviendo en barrios extremos de la Ciudad varios jóvenes de distintas clases sociales, el Gobierno Cívil ha creido necesario en bien de la pública honestidad, imponer con esta fecha algunos correctivos y dictar severas órdenes para que la Policía ponga de una vez coto a tales desmanes.»

El mes de las flores

¡Mayo florido! ¡Mes de las rosas! ¡Mes de amor! ¡Cada pupila un lucero, cada corazón una fior, cada sonido un cántico!

¡Mes de Mayo! Mes de Maria, mes de la belleza, consagrado a la que es Reina de la gracia y Madre de los gayos amores, a la que es fuente de toda hermosura y eterno ideal de toda la creación, porque es el supremo arquetipo de toda belleza, realidad suma de aquella forma ejemplar que eternamente columbró en el verbo el ojo de Dios, para ser reflejada en todas las criaturas.

cEl Señor me poseyó en el principio de los caminos», dice ella misma, esto es, en el principio de la creación y desde toda la eternidad me ordenó Dios. Aún no existía la tierra ni los abismos, y yo ya era concebida en la mente del Eterno; aun no habían brotado las fuentes ni las montañas habían sentado sus grandes moles, ni los collados habían aparecido, y yo ya era formada en la mente del Altísimo.

Cuando preparaba los cielos yo estaba presente; cuando escribia su ley sobre el caos, cuando conden-

saba los vapores en lo alto para formar los astros, cuando abría el seno de las fuentes y trazaba un limite a los mares, levantando murallas de arena, yo estaba en la mente de Dios, sirviéndole de ejemplar para formar todas las cosas, esperando el momento inefable en que fuera terminada la obra del Omnipotente con la última perfección saliendo yo pura, inmaculada de los abismos de la eternidad, para vivir en el tiempo y con los hijos de los hombres.»

Esta es Maria. Su nombre equivale a estrella, a melodía, a gracia. Nombre de maravilla, palabra -flor, toda aroma, toda dulzura. regimen largo tiempo, hasta que Toda mujer hermosa tiene en sus ojos un reflejo de Ella, todas las tiguo vigor. mujeres del mundo llevan en su entraña una gota de las mieles de Ella, todas las mujeres de la historia tienen en su cara un rasgo de la fisonomia ejemplar de Ella.

No, ni los griegos ni los romanos tuvieron para su arte una mujer que, como Ella, fuese la síntesis de todas las mujeres, esta gloria estaba reservada al gran Rafael y al divino Murillo; gloria suprema de plasmar en el lienzo el arquetipo de toda belleza y el ideal de toda perfección; gloria del genio cristiano, que había de dar al arte la culminación celestial de los divinos ideales en esta sublime sintesis de la creación universal que se llama Maria.

Por eso el mes de Mayo, el mes de las flores, el mes de los ensuefies, el mes de los artistas, de las doncellas, de los pájaros, el mes de la luz, de los colores y las melodias, es el mes consagrado a Maria. !Con qué inefable regocijo cantan las zagalas a los pies de la Virgen bendita, en las ermitas escondidas en los pliegues de nuestras montañas, pobladas de soledades sonoras:

> «Venid y vamos todos con flores a Maria»

Si, vayamos todos! ¡Con las flores de nuestra inspiración! ¡Con las flores de nuestro artel ¡Con las flores de nuestros ideales! ¡Con las flores de nuestra esperanza!...

> HUGO DE RIBAGORZA Dice, para ser relle

all Sonor me nosero en el ut

Si no suprimis el café y toda clase de alcoholes, vino, etc., estais perdidos.

Los medicamentos de las farmacias no os curarán.

maravillosas obreras, solo os cura- ciado para determinar la preferenar anima ens soste cere obsant.

William to the common for the same of the same and the same of the

villation and the description of the property of the contraction of th

ejemplo, si la tomais después de vecinales incluidos en el Plan pro- mente hacen honor a su blasonado cada comida, en lugar del café, vincial; celebrándose éste el día patriotismo, que volverán días de ella os facilitará la digestión, forti- 28 de Junio próximo, a las 10 ho- prueba que exigirán unirse todos ficará los nervios en general, y re- ras; y prorrogar hasta el 30 de Ju- en apretado haz en defensa de los gularizará la circulación de la san- lio la fecha que se había señalado principios de la Unidad de la Pagre.

algo excitante, se debe tomar muy preferencia en la construcción de poca dosis por cada taza (de dos o dichos caminos; y tres gramos por taza). Para contrarrestar su fuerza será mejor mez- construcción de caminos que se soclar la misma cantidad de salvia liciten, sin abonos de intereses, con una planta emoliente, la «flor siempre que éstos no rebasen del de malva», por ejemplo.

No vaya a creer el enfermo que con una infusión se va a curar radicalmente. Será preciso seguir el el corazón haya recuperado su an-

De «Estrella del Hogar».

islas chaple so le phage De las flores

ASPIDISTRA DEL JAPÓN

(Aspidistra elation)

De esta planta es de la que debe hacerse más uso para adorno de las habitaciones, por su hermoso follaje de un verde oscuro lustroso, y de larga duración; las hay listadas de blanco, que hacen muy buen efecto entre los verdes: resiste en las habitaciones todas las temperaturas; su foliaje es nervoso y abundante, sus flores tienen escasa setenta centimetros; las hojas lantros de anchas; resiste el sol y el circunstancias.

se multiplica por la división de sus tir a la reunión. raices, y se propaga con tanta faen tierras y en macetas, y no exi- medio de comunicación. gen más cuidados que suministrarles los riegos con abundancia, porque es planta cimeacústica, procurando que esté la tierra bien abonada, y quitarles las yerbas extrañas que nazcan junto á ellas.

Generales

acuerdos:

zo de presentación de proposicio- no imposibiliten la vuelta a la grey Las plantas medicinales, esas nes para acudir al concurso anun- patriótica de sectores importantes, rán. «La salvia de Aragón», por cia en la construcción de caminos

para que la Excelentisima Comi- tria. En tal caso, como la sabia es sión permanente fijara el orden de

> 2.º Conceder los anticipos para tercio de la subvención a que tengan derecho los peticionarios del camino; y percibir un 5 por 100 de interés de las cantidades que ade lante, cuando éstas se refieran a la baja que se haga para fijar el orden de preferencia en su construcción.

> Lo que se hace público para que llegue a general conocimiento de los Ayuntamientos y demás entidades interesadas en la construcción de caminos vecinales incluídos en el Plan provincial.

Gerona, 23 de Mayo de 1927.-El Presidente, Onofre Pont. - El Secretario, Jaime Brunet.

En Figueras se ha celebrado una reunión de abonados al Grupo Telefónico del Ampurdán, en la que se diò cuenta de la negativa de la Compañía concesionaria a atender ninguna de las peticiones que se le formularon con motivo de la reducción del servicio ordenado ultiimportancia; crece de cincuenta á mamente por la citada Compañía, acordándose por gran número de ceoladas y de diez á doce centíme- abonados darse de baja del mismo dada la nula utilidad que represenpolvo, y no exige más cuidados ta en la forma que actualmente se que los riegos necesarios según las presta, contándose obtener numerosas adhesiones entre los que por Plantio y cultivo. Esta planta diversas causas no pudieron asis-

Es de lamentar que en lugar de cilidad como la yerba cinta; se pue- darse facilidades y procurar una de cultivar en lámparas de corcho, mayor extensión de este servicio, bien sean suspendidas del techo las medidas restrictivas de la Telecon alambres, bien colgadas de fónica sean causa de que se limite una pared. También se cultivan notablemente el uso de este rápido

> Es inminente un cambiazo de Concejales del Ayuntamiento de esta Capital y de varios Diputados provinciales.

La opinión pública se pronuncia apasionadamente en sentidos diverses.

Nosotros que llevamos escritas sendas páginas de la historia de la política provincial, que tarde o tem-La Exema. Diputación provin- prano habremos de darlas a luz encial, en sesión celebrada el día 20 tendemos, como siempre, que los del actual, tomó los siguientes pleitos y disensiones en la gran familia españolista deben ser resuel-1.º Ampliar un mes más el pla- tas con miras muy elevadas y que pues no debe escapar a la penetración de los dirigentes si efectiva-

tido is in orderia consum.

En 22 de los corrientes fue descubierta una lápida colocada a la entrada del Grupo Escolar de esta Ciudad en que se les: «Gerona al eminente maestro don José Dalmau Carles por su labor desde 1886 a 1927 - XV Mayo MCMXXVII.

Ante la Sala de lo Contencioso. Administrativo se ha incoado el plejto interpuesto por la Sociedad Ribot, Font y Artigas, contra la Real Orden expedida por el Ministerio de la Gobernación en 29 de Marzo de 1927, sobre concesión de transportes mecánicos por carretera de La Escala a Figueras. manious de la dictadura

El viernes último el Presidente de la Diputación provincial don Onofre Pont hizo entrega formularia de todo lo inherente a su cargo, al Vice-presidente señor Bartrina despidiéndose de todos los Diputados y funcionarios de la Casa; el señor Marqués de la Torre como primer Teniente de Alcalde, se despidio del Ayuntamiento, por cosar en virtud de las reformas que se proyectan en el mismo, al localel.

Para tratar de la aprobación del programa organizado por la Junta directiva para la celebración del tercer aniversario de la fundación de la Sociedad, celebro el viernes último reunion general extraordinoria el «Foment de la Sardana». of pals, esta bien pronunciano, res

Por la Dirección General de Enseñanza superior y secundaria ha sido nombrado Profesor de Taquigrafia y Mecanografia del Instituto Nacional de segunda Ensefianza de esta Capital, don Luis Calvo.

En la Depositaria-Pagaduría de la Delegación de Hacienda de esta provincia ha quedado abierto el pago de la nómina de recargos municipales de industrial del primer trimestre del actual año. Distail to a new Arming of Distail

Durante estos últimos dias se han desencadenado furiosas tempestades de agua y granizo en la comarca de Olot, especialmente la tarde del día 21 en que tomo caracteres alarmantes. Los campos han sufrido regular daño. this shear each cloth at eno

Próximamente el notable presista gerundense don Tomás Roig dará una lectura en el Ateneo.

Imp. Vda. M. Lisch - GERONA obuspen of ... No negando

este principio di destruyèndole, di

noton politica y comin a hación